Al Señar Intendente Municipal DR.JORGE E.YOUNG SU DESPACHO.-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd.la OKDENANZA que este N.Cuerpo aprobé por mayorfa en la Asamblea de Concejales y Mayo rea Contribuyentes realizada el día 26 de Agosto del cte.año, al considerar el Expediente: B-86-86 SLOSUE DE CONCEJALES U.C.R. Presente - Proyecto de Ordenanza Ref: Modificación de la Ordenanza Nº 548/85 (Regiamenteción Juegos Electrónicos).--

Sancionándose la siguiente:

ORDENANZA:

ARTICULO 1°- Modiffcase la Ordenanza N° 548/85 mediante la sustitu-ción de los Artfculos 2° y 3°, por los que se insertan a
continuación:

"ARTICULO 2º- Para la instalación de los juegos determinados en el"CRIPCION E INSPECCION de los mismos. - Quienes exploten dichos jug
"gos deberán presentar mensualmente una Declaración Jurada anto Ing
"pección General de este Municipio en base a la cual surgirá el --

" importe a tributar, con los siguientes contenidos mínimos:

" Apellidos y Nombres o razón Social.-

" Domicilio.-

" Número de Inscripción en el Registro Especial.-

" Hámero de inscripción en la Tasa por Inspección de Seguridad e Hi-

" Cantidad de Juegos instalados.-

" Descripción de las principales características de cada juego con ex " presa indicación del sistema principal de entretenimiento de cada - " uno".--

" la declaración jurada mensual que se determina en el Artículo ante-

ARTICULO 20- Comuniquese al Departement

liago pre

a sus efectos.-

rtunidad para galu-

darlo atentamente.~

ORDENANZA Nº 1157/86.JUAN J. MARCONATO (N)
8.60 R E T A RIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

HONORABLE CONCERS DELIBERANTE